	FORMATO	Código: F-JUR-86
	Informe Verificación de Idoneidad	Versión: 01 Fecha: 2016-02-15
		Página 1 de 1

Armenia Quindío, julio de 2026

Doctor
JOHAN SEBASTIAN CAÑON SOSA
Secretario Administrativo
Departamento del Quindío.

ASUNTO: INFORME DE VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN.

Presento ante usted, el informe de verificación de idoneidad y de cumplimiento de condiciones de participación de la oferta presentada por SANTIAGO AGUDELO JARAMILLO, dentro del proceso de contratación directa para la suscripción del contrato, cuyo objeto es PRESTACIÓN SERVICIOS PROFESIONALES EN LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO DE LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA PARA EFECTUAR EL SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS JURÍDICOS PARA LA PLANEACIÓN Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DEPARTAMENTAL DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA - SDSC. Tal verificación, se hace teniendo en cuenta las condiciones exigidas en la invitación y su cotejo con las condiciones acreditadas por el oferente.

CONDICIONES MÍNIMAS	DE LA INVITACIÓN.	ACREDITADAS POR EL OFERENTE	CUMPLE SI – NO
Estudios	para el caso en particular, se requiere contratar un profesional en derecho con tarjeta profesional vigente	Acreditó título como profesional en derecho con acta de grado No. 846 del 27 de junio del 2019 de la universidad de la Gran Colombia y tarjeta profesional No. 331927, cuyo respaldo también consta en la Hoja de Vida, y consta en la documentación entregada que reposa en el expediente contractual y en el SIGEP.	SI
Experiencia	Seis (06) meses de experiencia profesional en el sector público y/o privado.	Acreditó más de seis meses de experiencia en el sector privado por constancia expedida el 8 de agosto de 2022 firmado por el abogado César Felipe Gómez Villabon, y constancia “a quien pueda interesar” del 3 de marzo de 2023 firmado por la abogada Olga Lucia Alvarino Celis, cuyo respaldo también consta en la Hoja de Vida, y consta en la documentación entregada que reposa en el expediente contractual y en el SIGEP.	SI

VALOR OFERTADO: SIETE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE ($7.400.000), incluido impuestos.

Se deja constancia que la oferente cumple con las condiciones exigidas en la invitación, que cuenta con la idoneidad necesaria para ejecutar el objeto del contrato, conforme a los documentos allegados, así mismo, que el valor ofertado se encuentra dentro del presupuesto oficial y en consecuencia se recomienda suscribir el contrato.

Atentamente,

LEIDY DIANA GARCIA GUERRERO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO Código 009 Grado 04
Secretaria Administrativa